

# EL SALVADOR

libre

Boletín Informativo

Del 22 de Febrero al 7 de Marzo de 1981  
México, D.F.



11

FOP

FDR

Frente  
Democrático  
Revolucionario

FOP. 4533



# DETENGAMOS LA INTERVENCION

El pueblo salvadoreño no se detiene en su afán por conquistar la libertad. La ofensiva general lanzada a partir del diez de enero ha continuado y las actividades militares, los combates, los hostigamientos de la milicia con la participación de los comités populares, han demostrado que el pueblo salvadoreño no cederá. Pero la voluntad de un pueblo alzado, su capacidad política y militar, no bastan para hacer frente a un monstruo que lanza sus últimos aullidos de agonizante. Es indispensable que todos los gobiernos democráticos y progresistas del mundo se pronuncien, hagan valer su solidaridad efectiva hacia El Salvador, para impedir la intervención norteamericana a este país y a toda la región centroamericana.

En su afán por reconvertir a Estados Unidos en la primera potencia, la invencible dominación que no encuentre trabas a sus intereses económicos, particularmente en América Latina; y ante una crisis general de mayor magnitud que la depresión de 1929, Reagan y su equipo no solo se han limitado a una política interna que elimina prestaciones sociales en general (como son la seguridad social y de desempleo), sino que además, ha decidido reiniciar la exportación de aquellos productos industriales antes considerados "contaminantes" y vedados del mercado nacional e internacional.

La prioridad es reactivar la economía norteamericana, y en este intento, la producción armamentista y la apertura total del mayor número de mercados (especialmente en aquellos "favorables" para la intervención y sin trabas a sus intereses vitales) son parte de las "salidas" del imperialismo a su crisis.

Es en este ámbito, que El Salvador se ha convertido en un "problema" de grandes magnitudes que los lleva a lanzar una ofensiva propagadística y diplomática de asombrosa envergadura, tratando de involucrar y desprestigiar a la Unión Soviética como parte de su búsqueda de dominación. No es que a Estados Unidos le resulte difícil una intervención mayor y masiva, sino que quieren garantizar que esta ingerencia no provoque consecuencias negativas para ellos en otras áreas de importancia.

Estados Unidos no descarta la intervención en El Salvador, anuncia un incremento de aproximadamente 30 millones de dólares en ayuda militar junto con "unos cuantos asesores" que no "saldrán de la ciudad", y unos 100 millones de dólares en ayuda económica. El movimiento de liberación nacional de todo el pueblo salvadoreño no ha podido ser mermado, el imperialismo ha tenido que echar a andar toda su maquinaria para intentar destruirlo. Ahora Centro América se convierte en la región donde Reagan busca probar su fuerza y conservar su "retaguardia"; ha enviado 3 delegaciones con sus mejores estrategas y expertos en espionaje para convencer a los "aliados" de la necesidad de apoyar a la junta genocida en sus planes de exterminio.

Dos misiones recorren Europa y una América Latina con la pretensión de divulgar un documento de pruebas sobre la ingerencia soviética, cubana y de países "comunistas" en El Salvador. El famoso "libro blanco" lo han llamado; una sarta de las más viles y absurdas mentiras sobre lo que ellos llaman la "situación salvadoreña" y las muestras "contundentes" de la ayuda a la guerrilla. Llegan a fabricar tales calumnias, que declaran que las 13,000 víctimas de la represión son una consecuencia de la violencia y el terrorismo de la guerrilla que busca parar las reformas y derrocar a un gobierno centrista! Además añaden, que el poder de la oposición reside en la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU) y que esta ha declarado que su objetivo es el establecimiento de un Estado Marxista totalitario.

El imperialismo ha llegado a niveles tan burdos que no lograrían engañar ni a retrasados mentales. No es necesario refutar argumentos de ese nivel, el mundo y los pueblos tienen claras las características del FDR y su programa de gobierno, así como la trayectoria de lucha y la voluntad de autodeterminación, independencia y no-alineación de los salvadoreños patriotas.

Si bien existe esta claridad de los países democráticos y honestos, ésta no es suficiente. En estos momentos, cuando el imperialismo pretende hacer retroceder todos los legítimos intentos de desarrollo, de búsqueda de igualdad y de justicia; el mundo debe luchar y proteger la voluntad de los pueblos, de vivir con toda la dignidad que merece cada ser humano.

Esta es la oportunidad de impedir un mayor genocidio y exterminio, es ahora cuando la solidaridad y los principios de moral política, de autodeterminación deben hacerse valer, sin dejarse manejar por designios ajenos que buscan encubrir una lucha legítima en conflictos entre intereses de grandes potencias.

Muchos gobiernos y personalidades se han pronunciado y han denunciado los intentos norteamericanos, advirtiéndoles que sus maniobras generarán "la peor ola de impopularidad en Europa desde la guerra de Vietnam", proclamando que la guerra de exterminio que realiza el gobierno militar democristiano en El Salvador, sólo tiene paralelismos con el genocidio del fascismo de Hitler contra los judíos.

Es el momento en que los gobiernos del mundo pueden demostrar su audacia, su deseo que la historia avance y no sea detenida por los deseos voraces de dominación y sojuzgamiento.

La experiencia del pueblo salvadoreño hará avanzar la historia y determinará la libertad de muchos otros pueblos sumidos en la miseria y el hambre. Es por esto que se vuelve indispensable y urgente, la unidad de los pueblos y gobiernos, la fuerza y amplia solidaridad que generen y la constitución de un gran frente antiintervencionista que frene los afanes hegemónicos de un imperio moribundo.



## ENTREVISTA A UN MIEMBRO DE LA DRU

SHAFICK JORGE HANDAL, Srio. General del Partido Comunista de El Salvador y Miembro de la Comandancia General del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, explica la naturaleza y objetivos de la Ofensiva General, sus resultados, la actual situación político-militar y las perspectivas de una paz justa y verdadera en El Salvador.

Ya dije antes que el Plan de Iniciación de la Ofensiva General no se proponía —porque en realidad no podemos lograrlo todavía— la destrucción total de la fuerza armada enemiga y el derrumbe fulminante de la dictadura. Lo corto a lo largo de esta Ofensiva General hasta el triunfo total de la revolución va a depender de diferentes factores, entre ellos, el reforzamiento del apoyo militar del gobierno de los Estados Unidos a la Junta. Hay otros factores importantes, como por ejemplo, el proceso de entrada en combate, de convergencia en el combate, de los sectores democráticos y patrióticos que hay en el ejército, con las fuerzas del FMLN. También eso está destinado a jugar un papel en el acortamiento o alargamiento de la ofensiva.

P—¿Y respecto a la interpretación del Arzobispo de San Salvador cuál es su opinión?

R—Según el Arzobispo de San Salvador, Monseñor Rivera y Damas, la huelga en la capital, demostró, que las masas no apoyan ni al FMLN, ni tampoco a la Junta; la interpretación del Arzobispo no es correcta, y esto va a poder comprobarse en el curso de los próximos acontecimientos, porque las masas de San Salvador, que han desplegado un gran heroísmo y que han dado un gran aporte combativo al desarrollo del movimiento revolucionario en nuestro país, van a demostrar su energía revolucionaria, su capacidad de combate, en el desarrollo de las nuevas fases de la ofensiva general.

P—¿Cómo piensa lograr el FMLN una mayor participación de las masas, particularmente en San Salvador?

R—Hemos hecho un balance minucioso y a fondo. Yo he planteado aquí unas dos ideas generales sobre el mismo. Sobre la base de ese balance estamos haciendo nuevos llamamientos a las masas de la capital, al pueblo de San Salvador, a prepararse a las nuevas batallas que vienen. Por

otra parte estamos realizando lo que nos corresponde a las organizaciones miembros del FMLN: mejorando nuestra coordinación, nuestra organización, nuestra planificación, dándole todo lo necesario a los preparativos de las nuevas batallas que vendrán en el futuro. Esto no quiere decir necesariamente, que nosotros nos disponemos a llamar a una nueva huelga a plazo inmediato. Me estoy refiriendo a las batallas que vienen en San Salvador, que tendrán su propio diseño dentro del diseño general de los planes de la Ofensiva General que están siendo desarrollados.

Los pueblos centroamericanos entienden claramente por experiencia propia que es necesario derrocar a los fascistas, tirar al cesto de la basura de la historia a los asesinos que detenta el poder, por que mientras ellos estén allí, no podrá haber paz, los pueblos centroamericanos entienden esto porque así ocurrió en Nicaragua, donde hasta Julio de 1979, se vivía una situación parecida: matanza, genocidio por todos lados, explosión de violencia por todos lados. Cuando fue derrocada la dictadura de Somoza, el 19 de Julio de 1979, allí terminó toda la incertidumbre y empezó la paz.





## RESUMEN DEL ACCIONAR MILITAR

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Carácter de la acción</i>
2/II/81	San Salvador	Se destruye la entrada principal del Ministerio de Educación. Simultáneamente estalla una bomba en el Centro Judicial Isidro Menéndez y otra en el costado oriente del parque Zoológico. Por la noche permanece a oscuras la zona norte de la capital: San Antonio Abad, Miravalle, Ciudad Satélite, Ayutuxtepeque, San Ramón, San Roque y otros.
2/II/81	Carretera troncal del Norte	En acciones de sabotaje contra trasnacionales norteamericanas que negocian con el petróleo, fueron destruidas las subestaciones distribuidoras situadas en esta carretera; dos de ella en el kilómetro 11 y una en el kilómetro 4.
2/II/81	Zacatecoluca, Depto. de La Paz.	Destacamentos del FMLN atacaron y destruyeron fuerzas enemigas en una emboscada. Sufrieron numerosas bajas.
2/II/81	San Salvador	Toma miliciana de Mejicanos con ataques a la Guardia Nacional. Toma miliciana de Ciudad Delgado. Toma miliciana y enfrentamientos durante toda la noche y madrugada en Tenancingo. Combates con el enemigo en Cuscatancingo, Barrio Lourdes, Apopa e inmediaciones de la terminal de buses de oriente.
3/II/81	Conchagua, Depto. de La Unión.	El enemigo lanza un vasto operativo genocida, utilizando fuerzas de infantería, más de 400 hombres con apoyo naval y aéreo. Nuestros combatientes ofrecen una heroica resistencia.
4/II/81	San Salvador	Es nuevamente atacada la sede de la embajada guatemalteca. Dos bajas de la Policía Nacional.
4/II/81	Morazán.	Un avión militar proveniente de Honduras bombardeó posiciones del FMLN.
4/II/81	Dulce Nombre de María, Depto. de Chalatenango.	Fuerzas del FMLN toman el edificio de ANTEL, en la acción requisan equipo para intercomunicación.
4/II/81	Zona de San Fernando, Depto. de Cuscatlán.	Dos puentes son destruidos por unidades de comando del FMLN, dejando incomunicados varios centros de esta ciudad. El enemigo intenta una vez más romper nuestras posiciones. Se desarrollan fuertes combates en las zonas comprendidas entre: Tecoluca, Verapaz y Guadalupe.
4/II/81	Dulce Nombre de María, Depto. de Chalatenango.	Este poblado es tomado por fuerzas del FMLN. Incendian el Centro de Comunicaciones, dinamitan 2 puentes. Participa el pueblo combativa, organizada y disciplinadamente.
4/II/81	Zacatecoluca, Depto. de La Paz.	El enemigo es embozado por nuestras fuerzas, causándoles 20 bajas. Se hizo frente a un avión de guerra, que minutos más tarde se dio a la fuga. Milicianos sabotean un furgón de algodón.
5/II/81	San Salvador	En San Antonio Abad y Ayuxtepeque, se destruyó una estación de combustible y tres unidades de transporte urbano. Esta acción fue realizada por las milicias del FMLN.
5/II/81	San Vicente	La guerrilla atacó con fuego de cohetes y minas a 50 hombres del ejército, se calculan cuatro bajas del enemigo.
6/II/81	Suchitoto, Depto. de Cuscatlán.	Se registra enfrentamiento miliciano con el enemigo. No se reportaron bajas de FMNL. En los Cerros, Perico y Collolar los bombardeos causan muchas muertes entre la población civil, al haber enfrentamientos entre la guerrilla y el ejército enemigo.
6/II/81	San Miguel	Unidades milicianas destruyen subestación eléctrica. Es dinamitado el puente El Delirio, sobre el río Grande. Corta el paso, e impide el acceso a las fuerzas del enemigo.
9/II/81	San Vicente	Combates en Tecoluca.
9/II/81	Zacatecoluca, Depto. de La Paz.	Fuerzas del FMLN impulsan una acción de sabotaje a la Cooperativa Algodonera de Tres Ríos. El enemigo reconoció una pérdida equivalente a 2 millones de dólares.



<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Carácter de la acción</i>
10/II/81	Usulután	Toma del Cantón La Ceiba, San Agustín. Hostigamiento a casas de patrulleros y orejas.
10/II/81	San Vicente.	Combates en Guachipilín.
11/II/81	San Salvador	Toma de Apopa, atacando cuarteles enemigos, hostigando casas de orejas.
11/II/81	Usulután	Enfrentamientos en el Asentamiento campesino Cantón Tierra Blanca. Toma de Villa de San Agustín.
11/II/81	San Salvador	Milicianos del FMLN, derribaron con carga explosiva una torre que sostiene cables de energía eléctrica de alta tensión a la altura del km. 7 y 8 de Boulevard del Ejército.
12/II/81	Usulután	Doscientos guerrilleros del FMLN tomaron Villa de San Agustín. Entablaron combates con el enemigo por espacio de 3 horas.
13/II/81	San Miguel	Sobre la carretera del Litoral a la altura de la Laguna de Jocotal, en calle Nueva, comandos de FMLN realizaron acciones de sabotaje al derribar torres de alta tensión.
14/II/81	Frente Central	La actividad industrial se ha reducido a un 40%.
15/II/81	Morazán.	Nuestros combatientes sorprendieron con fuerte ataque a contingentes del ejército y Guardia Nacional acantonados en Corinto. A consecuencia 50 soldados del enemigo desertaron hacia territorio hondureño.
15/II/81	Usulután	Dos pelotones del FMLN atacaron la casa cuartel de un destacamento de ORDEN. El enemigo sufrió 10 bajas.
16/II/81	San Salvador	Fuertes combates en Aguilares, 10 bajas del enemigo, 4 heridos de las fuerzas guerrilleras.
16/II/81	Frente Oriental	Fue interceptado un batallón del ejército entre las poblaciones de Periquín y Jocotique.
16/II/81	San Salvador	Enfrentamientos en Soyapango, Ciudad Delgado, Barrio La Vega, Colonia Guatemala.
17/II/81	San Vicente	Los intentos del enemigo por desalojar nuestras fuerzas de la zona de San Lorenzo, fracasó.
18/II/81	Morazán	Barricadas en la carretera de Meanguera a Jocotique. El enemigo calló en la trampa.
19/II/81	San Vicente.	Continúan los combates en San Lorenzo. Nuestras fuerzas mantienen el control de la zona.
20/II/81	Carretera Troncal del Norte.	A la altura del kilómetro 20, combatientes del FMLN tendieron emboscada a un convoy enemigo, 6 muertos y 7 heridos del enemigo.
21/II/81	Morazán	Fuertes combates en las zonas fronterizas con Honduras, 39 bajas del enemigo; ninguna nuestra.
21/II/81	Chalatenango	Fuerzas milicianas del FMLN tomaron el pueblo de San Antonio La Cruz.
21/II/81	San Salvador.	Escuadras milicianas del FMLN realizaron una acción de sabotaje a la instalación de la Compañía de Alumbrado Eléctrico (CAES) a las proximidades del mercado Veinte.
22/II/81	Usulután.	El enemigo lanza un vasto operativo criminal contra San Marcos Lempa (entre la población civil), participaron fuerzas combinadas de artillería, infantería y aviación con elementos de cuerpos represivos apoyados por un moderno equipo de telecomunicación.



## LAS PALABRAS SE REPITEN

"El Gobierno de El Salvador es la demostración palpable de que se pueden hacer reformas sociales sin caer en los extremismos de la Revolución Cubana". Las palabras anteriores no han sido pronunciadas por miembros de la actual administración Reagan, tampoco por alguno de la anterior del ex-presidente Carter, incluso no son palabras que correspondan a los tiempos actuales; pero sí son muy parecidas a las que últimamente han sido sostenidas por voceros del Departamento de Estado hasta la saciedad. Las palabras mencionadas fueron pronunciadas por el ex-presidente John Kennedy en 1961, refiriéndose al gobierno formado a raíz del golpe de estado de Enero de ese año en El Salvador.

Actualmente el gobierno de Estados Unidos sostiene a pesar de las pruebas irrefutables en sentido contrario, el carácter reformista y democrático de la junta militar democristiana. Igual lo hizo con los gobiernos anteriores de la dictadura militar.

El 25 de enero de 1961 se produjo en El Salvador un golpe de estado que derrocó a la Junta Cívico-Militar, formada el 26 de octubre de 1960, a raíz de otro golpe de estado. La Conjura golpista de 1961 fue preparada por la embajada de los Estados Unidos en El Salvador. con el objetivo inmediato de derrocar a una junta de gobierno de carácter progresista que permitía la participación política y desarrollo de las organizaciones populares. Muchas maniobras fueron implementadas por la embajada estadounidense en San Salvador para conseguir el objetivo proyectado; unas de carácter propagandístico; otras políticas, encaminadas a romper la unidad de las fuerzas democráticas aglutinadas en el Frente Nacional de Orientación Cívica, sin que faltaran las presiones a la Junta Cívico-Militar buscando el cambio de orientación de ese gobierno, El 25 de enero de 1961 fueron conseguidos los objetivos estadounidenses, de inmediato comenzarían los esfuerzos por conseguir otro tipo de objetivos: la destrucción de las organizaciones de-

mocráticas y tímidas modernizaciones a la estructura económico-social salvadoreña, principalmente encaminadas a la mediatización del movimiento popular.

"En El Salvador ha terminado la explotación del hombre por el hombre" declaró el coronel Julio A Rivera, uno de los miembros del Directorio Cívico-Militar formado como consecuencia del golpe de estado pro-imperialista. Sus palabras no eran producto de algún estado demencial o de delirio político, se encontraban enmarcadas en los lineamientos del nuevo gobierno, concordantes con los demagógicos ataques a la oligarquía salvadoreña.

Aquellos eran los tiempos marcados por el triunfo de la revolución cubana y por los postulados de la Alianza para el Progreso, expresados en la Carta de Punta del Este, en El Salvador se manifestaban muchos fenómenos. A raíz de la caída de los precios del café, una nueva crisis se hacía sentir, paralelamente también estaba presente un auge de la lucha popular que había provocado la caída del gobierno del coronel José María Lemus, en octubre de 1960. El Directorio Cívico Militar, formado en enero de 1961, era el encargado por Estados Unidos para superar la crisis económico-política y para estructurar

un nuevo marco jurídico para la dictadura militar. Apareció un nuevo partido oficial, el Partido de Conciliación Nacional, una nueva Ley Electoral, una nueva Constitución Política, también nuevos decretos de carácter reformista, naturalmente las formas de represión contra el pueblo permanecieron iguales. El golpe de estado de enero de 1961 fue el punto de partida para diecisiete años de gobiernos del Partido de Conciliación Nacional, hasta el 15 de octubre de 1979 con el general Carlos Humberto Romero, pero principalmente el golpe de enero de 61, fue el punto de partida para una intromisión más abierta de Estados Unidos en los asuntos nacionales.

En 1960 era notorio que la oligarquía y sus tradicionales aliados, los militares reaccionarios cada vez incapacitados para resolver las continuas crisis económicas que provocaban las periódicas caídas de los precios del café en el mercado internacional. En aquel entonces, Estados Unidos pretendió la consolidación de la dictadura a través de tímidas e insignificantes reformas económico-sociales, del impulso a la industrialización, preferentemente por medio de los marcos integracionistas, y de una absoluta sujeción de la política nacional a los dictados del Departamen-





to de Estado de Washington.

Pero, sostener unas estructuras caracterizadas por su tremenda polarización económica es un imposible histórico. La sociedad salvadoreña desembocó en una situación que era previsible por su misma naturaleza. El rompimiento del Mercado Común Centroamericano agudizó los conflictos en El Salvador y acentuó la debilidad histórica del estado salvadoreño, provocando que las crecientes demandas populares fueran reprimidas violentamente como única forma posible de prolongación de la dictadura.

El proyecto económico político impulsado por Estados Unidos en El Salvador actualmente, tiene características comunes con el intentado a inicios de la década de los sesentas con el Directorio Cívico Militar. En ambos, uno de los objetivos principales es mantener la marginación económi-

ca y política del pueblo. Los recursos utilizados tienen características diferenciadoras; hoy, es con la implementación de una guerra de exterminio que provoca un verdadero genocidio.

La lucha del pueblo salvadoreño mantiene los mismos objetivos generales; la conquista de la democracia y de la independencia. Por todos los medios posibles Estados Unidos se esfuerza en presentar nuestra lucha como una lucha comunista que busca la instauración de un estado marxista, esos esfuerzos se explican por la pretensión de justificar el incremento del propio intervencionismo. En el Frente Democrático Revolucionario se encuentran aglutinados todos las organizaciones y sectores que aspiran a la democracia para El Salvador y que se encuentran compenetradas de la necesidad de enfrentar la dictadura militar y la guerra que ella ha desatado contra el pueblo.

El Frente Democrático Revolucionario y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional son los verdaderos representantes del pueblo salvadoreño, la junta militar democristiana lo es de la minoría oligárquica, de los militares fascistas y del gobierno de Estados Unidos. Actualmente Estados Unidos no vacila en proporcionar mayor cantidad de armas a la junta militar, en utilizar a los ejércitos de Guatemala y Honduras y en crear las condiciones que le permitan incluso la utilización de sus propias fuerzas militares. En El Salvador el pueblo hace frente a las agresiones intervencionistas contando con la decisión de lucha y disposición al sacrificio como armas principales, para la contención de los planes interventores es necesario además, la decidida posición anti-intervencionista de los pueblos del mundo.

## EL TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS: GOLPE A LA JUNTA

### EL TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS: GOLPE A LA JUNTA

*El Tribunal Permanente de los Pueblos formado por luchadores de diferentes países, de incuestionable prestigio internacional, reunido en México los días 9, 10 y 11 de febrero de 1981; teniendo presente: la Carta de las Naciones Unidas (1945), la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (1948), la Carta de la Organización de los Estados Americanos (1948), la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos (1976), a Constitución de Estado de El Salvador (1962), el Informe Anual de la Comisión Interamericana de los Derechos del Hombre de la OEA., etcétera, los informes sobre la situación en El Salvador, vertidos por representantes de instituciones humanitarias y profesionales, por compañeros del FDR y los testimonios de campesinos víctimas directas de la represión desmedida llevada a cabo por la Junta Militar Democristiana; formuló su sentencia en base a las demandas sobre:*

—una grave violación de los de-

rechos económicos, políticos, culturales y sociales del pueblo salvadoreño, así como de su derecho a la autodeterminación;

—una agravación cuantitativa y cualitativa de la violación de esos derechos, conduciendo a una política de exterminio tanto masiva como selectiva de la población;

—las responsabilidades en que incurren por una parte el sistema ilegítimo de gobierno, sostenido desde el exterior, particularmente por los Estados Unidos de América, y por otra parte las fuerzas militares, cuerpos de seguridad y grupos paramilitares que amenazan los derechos fundamentales a la vida y la integridad física de los salvadoreños.”

#### *Por tales motivos, el Tribunal Permanente de los Pueblos:*

1) Constata que la Junta Militar de El Salvador es culpable de violaciones graves, sistemáticas y repetidas de los derechos humanos, que constituyen una negación de los derechos fundamentales de la persona humana;

2) Señala la gravedad particular de estas violaciones que tienden a la

destrucción de un grupo de personas en razón de sus opiniones políticas o de su oposición, actual o potencial, al gobierno de esta Junta Militar;

3) Considera que el carácter masivo y deliberado de estos actos puede ser considerado como constitutivo de un crimen de genocidio;

4) Observa que la Junta Militar de El Salvador utiliza de una manera generalizada y racionalizada, la práctica de la tortura y de los tratamientos crueles, inhumanos y degradantes, en contra de los insurgentes, de los opositores políticos y de todas las categorías de la población de El Salvador, sospechosos según ellos;

5) Constata que son culpables de ese crimen contra la Humanidad órganos del Estado o grupos organizados que actúan por cuenta de ellos o con su complicidad.

6) Nota, del mismo modo, que dichos órganos del Estado y dichos grupos organizados emplean la desaparición forzosa de personas arrestadas o raptadas;

7) Estima que, con dichos métodos, la Junta Militar impone su poder ilegítimo al pueblo salvadoreño con





el propósito de impedir que ejerza su soberanía y su derecho a la autodeterminación política, que le son reconocidos por los artículos 5 y 7 de la Declaración Universal de los derechos de los pueblos, por los instrumentos jurídicos internacionales y por la constitución de la República de El Salvador del 8 de enero de 1962;

8) En consecuencia, el pueblo de El Salvador ejerce legítimamente su derecho a la insurrección previsto en el Art. 28 de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos, y que ha sido proclamado en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos del 4 de julio de 1776 así

como en la encíclica *Populorum Progressio* del 26 de marzo de 1967;

9) Condena a la Junta de El Salvador como responsable de los siguientes crímenes contra la Humanidad: genocidio, práctica de la tortura y de las "desapariciones" así como violaciones de los Derechos Fundamentales del Pueblo de El Salvador;

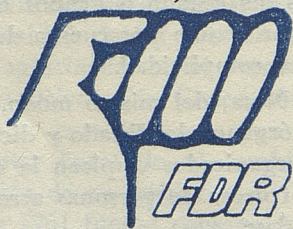
10) Consecuentemente, recuerda el deber de todos los Estados —en conformidad con la convención del 9 de diciembre de 1948 sobre la prevención y la represión del crimen de genocidio— de autorizar la extradición de miembros de la Junta Militar criminal de El Salvador, así como su

deber de abstenerse de otorgar a ésta todo apoyo militar o económico que podría ser utilizado en contra de El Pueblo salvadoreño;

11) Denuncia al gobierno de Estados Unidos por su complicidad con la Junta de El Salvador, cuya perpetración de crímenes contra la Humanidad favorece;

12) Hace un llamamiento a todos los Estados —y particularmente a los Estados vecinos al de El Salvador— para pedirles que traten a los refugiados salvadoreños según los principios del derecho internacional humanitario, en particular la Convención de 1951.

México, D. F. 12 de febrero de 1981.



Apartado Postal 20-059  
MEXICO 20, D.F.

**FRENTE DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO**

**El Salvador, Centro América**